

DERECHOS HUMANOS Y PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Formación en el uso de instrumentos de defensa ante la privación de libertad

Curso de extensión universitaria (4 créditos)

Dirección: Iñaki Rivera Beiras (Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans)

Coordinadores: Alejandro Forero (OSPDH), David F. Fuertes (IRÍDIA).

Presentación.

Pese a los avances de una cultura de compromiso con los derechos humanos, seguimos constatando desde hace décadas una profunda desatención e indefensión jurídica y social de las personas que sufren distintos tipos de privación de libertad. En los últimos años, y especialmente en los últimos meses, distintas jornadas, reuniones y otros espacios compartidos entre presos/as, ex presos/as, familiares, activistas, médicos, juristas y personas interesadas en esta olvidada esfera de la vida social, han mostrado la necesidad de ofrecer un espacio común de capacitación y formación en materias que se centran en la privación de libertad carcelaria y en sus consecuencias.

En particular, se ha evidenciado la necesidad de reunir esfuerzos para tratar las causas que fragmentan un posible plan de atención integral a las personas que, como presos/as o como familiares, padecen los nocivos efectos del encarcelamiento. Este curso quiere generar el conocimiento y capacitación colectiva para abordar la manera de poner en común todos estos esfuerzos y reforzar así la protección a reales y potenciales víctimas de este tipo de violencia.

Este curso, por tanto, nace de esa reflexión previa y pretende reunirnos para estudiar, capacitarnos y tomar decisiones que sean propositivas para poner la alerta sobre las múltiples necesidades que merecen una atención específica a la problemática de los institutos penales y penitenciarios del presente y tender a su superación.

Para dar continuidad a tales constataciones, este curso ha reunido a un conjunto multidisciplinar de profesionales y expertos en materia penal y penitenciaria, pero también a familiares de presos/as y personas que han vivido en primera mano experiencias de privación de libertad.

Con todos/as ellos/as, además, al final del período de formación propuesto, se pretende celebrar un Taller Colectivo donde poner en común las inquietudes que puedan ir en la dirección de crear, desde la sociedad civil, una verdadera red catalana de apoyo social y jurídico a personas privadas de libertad.

Organización.

El curso está organizado desde el Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos de la Universitat de Barcelona (OSPDH) y el Centro para la Defensa de los Derechos Humanos IRIDIA.

Colaboraciones.

El curso de formación se realiza en colaboración con afectados/as y familiares de personas privadas de libertad y asociaciones de derechos humanos (Clivella; Alerta Solidària; Associació Catalana per a la Defensa dels Drets Humans, ACDDH; Familias de Presos en Cataluña, la Organización Mundial contra la Tortura, OMCT; Iacta) así como con algunos medios de comunicación independientes y críticos.

Duración y horarios.

- El curso inicia el 15 de marzo de 2019 y termina el 27 de abril.
- Constará de 44 horas presenciales repartidas en cuatro viernes por las tardes de 16 a 20 (4 horas), y cuatro sábados de 10 a 14 y de 15 a 18 (7 horas)

Precio de la matrícula: 200 €

Lugar: Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona.

Titulación a obtener: Diploma de Extensión Universitaria (emitido por la Universitat de Barcelona) a entregar a todos/as quienes asistan regularmente a las sesiones del curso.

Para obtener, junto con el Diploma, un Certificado de mención especial, será necesario además de la asistencia a clases, realizar un trabajo monográfico sobre alguno de los temas tratados (de 10 páginas de extensión) que será orientado por los coordinadores del curso.

MÓDULO I. LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD: ÁMBITOS POLICIAL, JUDICIAL y PENITENCIARIO

(Coordina: OSPDH)

VIERNES 15 de Marzo, de 16 a 20 horas

Las primeras incidencias de la privación de libertad

- INAUGURACIÓN DEL CURSO: (Iñaki Rivera Beiras, OSPDH; Andrés García Berrio, Iridia; Lluïsa Domingo, ACDDH)
- LA DETENCIÓN - EL ÁMBITO POLICIAL. Derechos y garantías de los/as detenidos/as. El rol de la asistencia letrada y derecho a la defensa (Anaïs Franquesa, Iridia)
- LA DETENCIÓN - ANTE LOS/AS JUECES. Derechos y garantías de los/as detenidos/as. Mecanismos para evitar el ingreso en prisión (Laila Serra, ACDDH)

SÁBADO 16 de Marzo, de 10 a 14 y de 15 a 18 horas

El ingreso en prisión. Principales incidencias de la vida penitenciaria.

- 10-12h. LA ENTRADA EN LA CÁRCEL: información de derechos, clasificación interior (Núria Monfort y Solange Hilbert, Iacta)
- 12.15-14h. EL PASO DE PRESO/A PREVENTIVO/A A PENADO/A. Clasificación en grados, problemática de los beneficios penitenciarios y de los traslados de Centros, acercamiento/alejamiento de las familias (Iñaki Rivera Beiras, OSPDH)
- 15 a 18h: RACISMO EN EL MARCO DEL SISTEMA PENAL. (Andrés García Berrio - Irídia)

VIERNES 29 de Marzo, de 16 a 20 horas

La importancia de la defensa jurídica en la cárcel

- 16-18h EL ROL DE LOS/AS ABOGADOS/AS durante el cumplimiento de penas privativas de libertad. (David Aranda, Alerta Solidària)
- 18-20h EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO PENITENCIARIO (Laura Moreno, OSPDH)

SÁBADO 30 de Marzo, de 10 a 14 y de 15 a 18 horas

La tortura y la violencia institucional I. Entornos torturantes, aislamiento penitenciario y control jurisdiccional de la administración.

- 10-12h. EL AISLAMIENTO PENITENCIARIO. Especial consideración de los Departamentos de Régimen Cerrado en Catalunya (Rachele Stroppa, SIRECOVI - Andrés García Berrio, Irídia)
- 12-14h. VIOLENCIA INSTITUCIONAL EN LAS PRISIONES. Principales emergencias. (Libertad Francés, Salhaketa, Nafarroa)
- 15h-18h EL CONTROL JURISDICCIONAL DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA. (José A. Rodríguez Sáez, Magistrado)

**MÓDULO 2. EFECTOS DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD.
DISCRIMINACIONES Y RESISTENCIAS.**

(Coordina: IRIDIA)

VIERNES 5 de Abril, de 16 a 20 horas

La tortura y la violencia institucional II. Subjetividades encarceladas y especial vulnerabilidad

- 16 - 18h: REDES y APOYO DE FAMILIARES. La importancia de las redes de ex presos/as y familiares de ayuda a las personas encarceladas y a sus familias (Gracia Amo, Familias de Presos en Catalunya; Montse Blanch Clivella)
- 18 - 20h: GÉNERO y PRISIÓN. Las especificidades de la afectación de la cárcel en la situación de las mujeres y las personas del colectivo LGTBI (Clivella; Patsili Toledo, Antígona)

SÁBADO 6 de Abril, de 10 a 14 y de 15 a 18 horas

La atención a la salud física y mental de las personas privadas de libertad. Aspectos jurídicos, psicosociales y médicos.

- 10 - 12 LA PROBLEMÁTICA DE LA SALUD EN LA CÁRCEL (Cristina Garés, SIRECOVI)
- 12 - 14h EL PROTOCOLO DE ESTAMBUL y el papel de los/as médicos/as (Olga Casado, Equipo Asesor del Autoritat Catalana per a la Prevenció de la Tortura)
- 15 - 18h EL SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL a las víctimas de violencia institucional (Estel·la Salabarnada y Elisenda Pradell, Irídia)

VIERNES 26 de Abril, de 16 a 20 horas

Registro, comunicación y acción internacional frente a la violencia institucional

- LA IMPORTANCIA DE LAS HERRAMIENTAS PARA EL REGISTRO, VISUALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN de los malos tratos y la tortura (Alejandro Forero, SIRECOVI; y Jorge del Cura, CDCT)
- EL ÁMBITO INTERNACIONAL. Capacitación para la utilización de los organismos internacionales (ONU, Consejo de Europa) (Iñaki Rivera Beiras, OSPDH y David Bondia, IDHC)
- EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN en la denuncia de la tortura (Sheila Marín (SIRECOVI), Elisenda Rovira (Mediacat), Oriol Solé (Eldiario.es))

SÁBADO 27 de Abril, de 11 a 14 y de 15 a 18 horas

La necesidad de crear una red catalana de apoyo social y jurídica a personas privadas de libertad.

Taller colectivo con propuestas de trabajo para el futuro, conjuntamente con los/as estudiantes, activistas, profesores/as, afectados/as y familiares:

Presentación y dinamización de David Fernández (periodista y activista) y Jordi Borrás (fotoperiodista).

Participación de Helena Solà, Organización Mundial contra la Tortura